

# SUBIDO A UN IMAGINARIO PODIO

Jose-Antonio Burriel

Abogado y Periodista

El juez Serrano, juez de Familia, se ha subido a un imaginario podio, el que en su mente ha creado: solamente él tiene la razón acerca de como tratar la violencia de genero; solamente él tiene libertad de expresión para decir lo que le venga en gana e interpretar los datos; solamente él es juez "infalible" y los demás jueces cometen errores al detener a los hombres maltratadores y no atender a la presunción de inocencia. ¡Y sus corifeos le aplauden a rabiar...!

Lo siento pero no me puedo tomar en serio las manifestaciones públicas del juez sevillano Serrano. Le respeto en sus actuaciones judiciales en su juzgado, pero cuando se sale de su terreno jurisdiccional y se lanza a "pontificar"... inada de nada! El tiene la razón, y cuando se le replica desde estamentos institucionales -no tiene en cuenta los datos y los interpreta s su modo y manera, y con manipulaciones evidentes simplemente para quien lea las estadísticas-, se querella porque se le coarta su libertad de expresión "con amedrentamientos psicológicos". ¿Acaso no es el juez Serrano quien "amedrenta" anunciando un holocausto de hombres, de abogados y jueces" si sigue adelante la Ley Integral?

El juez Serrano, juez de Familia, confunde malos tratos, violencia de genero, con problemas conyugales. Esta claro que en las relaciones de pareja existen problemas, discusiones, momentos difíciles. Pero tambien existe, puede existir, la violencia de genero, la desigualdad impuesta por el hombre hacia la mujer. ¿Piensa el juez Serrano que existe realmente la igualdad? Existir existe en muchas ocasiones. Pero en otras, en demasiadas, no existe, tan solo existe la dominación, la

supremacía del varón sobre la mujer. Pues para el juez Serrano tan supuesto es "feminazismo"... ¡la repera!

Si hay que aclarar al juez Serrano que las sentencias absolutorias no suponen denuncias falsas sino falta de pruebas de cargo para condenar... ¿es juez o fontanero? Si el juez Serrano afirma -y lo afirma- que se conculca cotidianamente la presunción de inocencia de muchos hombres, ¿por qué no exige expediente sancionador para esos jueces?

Dicho sea con el debido respeto al juez Serrano como juez, pero como presidente de una asociación o como "pensador que habla públicamente, no me merece excesivo respeto. Por ejemplo, defiende el Síndrome de Alienación Parental que las más importantes organizaciones de psicólogos y psiquiatras del mundo, también de España niegan como síndrome con base científica.

En fin, que el machismo -llevamos siglos de existente y pervivencia-ha encontrado un nuevo modo de manifestarse y de persistir: los hombres son víctimas de "las malvadas mujeres" y de ese instrumento perverso que es la Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género". ¡Lo que hay que escuchar para llamar la atención y ocupar portadas y programas televisivos!